

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE MILANCENTER S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 76911
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DRA. CECILIA DE PITA - LIQUIDADOR

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE HORSFORD HOLDING INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMA
DOMICILIO CALLE 53, ESTE, MARBELLA, PISO 2

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS AB. PEDRO MEDINA - SERGIO CRUZ
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 091337099-5 - 091458710-0
DOMICILIO SAMANES 7 mz2234 v8 - MARACAIBO 1512 YG. MORENO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION VIDA NUEVA		PANAMA	CALLE 53, ESTE MARBELLA, PISO 11
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

p.HORSFORD HOLDING INC.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 03 19
AÑO MES DÍA

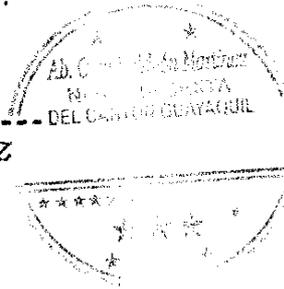
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

De conformidad con el número 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, D.O. 17, El Oficial Notarial, ya precedente, que consta de 2/2017... copia exacta al documento original que también se me exhibe.- Se deja una copia de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.-

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Ab. Olga Baldeón Martínez

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**Registro de Acciones de
HORSFORD HOLDING INC.**

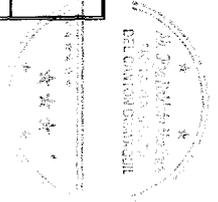
Número de Certificado	Nombre del Accionista	Cantidad de acciones	Fecha de emisión DD/MM/AA	Fecha en que redimió acciones DD/MM/AA	Cesionario	Cantidad de acciones
1	EL PORTADOR	50	6 de marzo de 1998	8 de junio de 1998	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	50
2	EL PORTADOR	50	6 de marzo de 1998	8 de junio de 1998	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	50
3	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	5,000	8 de junio de 1998	28 de abril de 2009	FUNDACION VIDA NUEVA	5,000
4	FUNDACION VIDA NUEVA	10,000	28 de abril de 2009			



Certificado por:

Alemán, Cordero, Galindo & Lee

Alemán, Cordero, Galindo & Lee
Agente Residente



Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público.
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de RAUL ZÚNIGA BRID

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 02 MAR 2011

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerud
Notario Público Quinto



169 REPUBLICA de PANAMA
1249 + TIMBRE NACIONAL +
3122 \$010.00
02 03 11 P.B. 1033

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 02 MAR 2011 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 19263

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

DEL CANTÓN GUAYQUIL
NOTARIA TITULAR SEXTA
Ab. Olga Baldeon Martinez



Guayaquil, 02 MAR 2011
de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.
original que también se me exhibe. Se deja una copia
que consta de 1 fojas, es exacta al documento,
Ley Notarial, DOY FE: que la fotocopia precedente,
de conformidad con el número 5 del Art. 10 de la